

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECCIÓN:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

LOS APREMIOS POR CUENTAS

Comentando nuestro colega *Flores y Abejas* el artículo que bajo el mismo título que el presente publicamos hace días, dice lo siguiente:

«Nuestro colega *La Región* se hace eco en su número del martes último, del gran disgusto que reina en algunos pueblos por la presencia de ciertos delegados que dicen tener atribuciones para requerir y apremiar á los Ayuntamientos á la presentación de sus cuentas de Propios.

La Diputación y la Comisión provincial, que son las únicas competentes para dictar esos acuerdos, no tienen la menor noticia de esos delegados, según dice el colega referido.

No obstante, algo debe haber de verdad en ese asunto, pues hasta nosotros han llegado rumores de que no hace muchos días estuvo una de esas *sanguijuelas* en un pueblo de relativa importancia, de donde vino con una buena presa. Convendría que tal cosa se pusiese en claro, pues de ser ciertos esos rumores, entrañaría suma gravedad.

Y hora es ya de que se acabe con esa clase de abusos, que un día y otro vienen ocurriendo, con perjuicio de los pueblos, que están ya hasta la coronilla de comisionados de apremio.»

Pues bien, es preciso que acabemos de apuntar, y disparemos con bala rasa en obsequio de una reforma en la legislación vigente, que acabe con posibles abusos en el ejercicio de una facultad tan delicada en el orden administrativo.

Hay que prevenirse contra la posibilidad de depositar el poder público mediante semejantes delegaciones en manos de logrerós, que conviertan la soberanía en instrumento de lucro, y urje que esos nombramientos recaigan en personas de notoria competencia, de reconocida probidad y que ejerzan funciones públicas, con carácter definitivo en la administración provincial, sin tener roce alguno con la política.

Hay que acabar de una vez para siempre con esas *sanguijuelas*, que en vez de fomentar la buena administración, van vendiendo influencia, como manto amparador de todas las concupiscencias y de todas las corruptelas.

Para esta labor que estimamos facilísima, nosotros, según de antiguo tenemos demostrado, estamos siempre dispuestos, y en el orden legal discutiremos las facultades, organización y modo de funcionar de los distintos poderes y organismos de la Administración pública, y sentaremos la verdadera y sana doctrina, ofreciendo nuestro modesto concurso al Gobernador, al Ministro de la Gobernación y al Rey, si fuera preciso acudir tan alto, en virtud del derecho de petición que la Constitución de la Monarquía concede á todos los españoles.

Peró en el orden de hecho, necesitamos el concurso de los interesados, para que nos contesten categóricamente á estas preguntas:

¿En ese pueblo se ha presentado algún Delegado del Gobierno de provincia, de la Diputación ó de la Comisión provincial?

¿Se instruyó expediente haciendo constar la diligencia de presentación, el objeto de la delegación y resultado obtenido por la misma?

¿Se cobraron dietas, en qué cuantía y quién las abonó?

¿Se pagaron con libramiento en forma, ó mediante recibo particular que diera el delegado en su caso?

Al contestar á estas preguntas, se deberá añadir el nombre y apellido del delegado, la fecha de su presentación, y cuantos incidentes hayan surgido con ocasión de ella.

Si á estas preguntas contestan los pueblos en sobre dirigido al director de LA REGIÓN, para que conozcamos con exactitud los hechos, tendremos medios de defenderles en lo que sea justo.

De las contestaciones haremos el uso prudente que convenga, tan sólo á los fines de obtener una información exacta, sobre los rumores que con toda reserva hemos acogido.

Si no se nos contesta, lo sentiremos por los pueblos, y cuando al oído se nos cuenten ciertas cosas, diremos que trenen los delegados que se merecen.

Plato del Día

Boda sin ejemplo

El mundo está dislocado,

y según las cosas van,

en una casa de orates

pronto se convertirá,

¡No hay duda que padecemos

de neurastenia social;

y demuéstrolo á las claras

lo que vamos á contar:

una noble, una marquesa,

rica y joven además,

con un ladrón presidario

¡sus bodas va á celebrar!

y como el novio en la celda

desde hace meses está,

por ser un reconocido

peligroso criminal,

y un rosario de condenas

tiene el hombre que purgar,

la novia debe casarse

de por fuerza en el penal,

marchándose en cuanto acabe

la ceremonia, á gozar

de esa dicha tan preciada

que llamamos libertad.

Luego tiene la marquesa

ya decidido marchar

en unión de su marido

á la colonia penal

en la que por luengos años

tiene el pobre que habitar.

En la Guayana francesa,

las *tírtolas*, formarán

el *nido* de sus amores

por luengos años quizás,

si no logra *la paloma*

con su influencia indultar

á ese *pájaro de cuenta*

que de seguro dará

aire pronto con sus alas

á su querida *mitad*,

dejándola sin marido...

¡y aun *sin plumas*, además!

En Francia, en la que los hechos

que digo, tienen lugar,

son el suceso del día,

la nota de actualidad,

los múltiples incidentes

de esta boda original.

Dejo pues á mis lectores

el trabajo de pensar,

donde por tales caminos

nuestro mundo rodará,

sin la brújula por guía

del buen sentido moral.

MÁXIMO DE ARREDONDO.

SECCIÓN MÉDICA

EL TIFUS

¿NOS VISITARA?..

La epidemia del tífus exantemático en Madrid, lejos de decrecer con las medidas de higiene tomadas por las autoridades, aumenta de

día en día de un modo alarmante, y aun cuando los periódicos de Madrid no mencionan más que los casos que ocurren entre la gente pobre, esto es, en aquellos que por no contar con medios de fortuna tienen que acudir á los Hospitales, el número de enfermos de tífus entre las clases acomodadas debe ser bastante grande.

¿A qué es debido este incremento de la epidemia? A mi juicio se debe á varias causas. Por un lado la pobreza, por otro el hacinamiento, pues sabido es que en Madrid los pobres tienen tan pequeñas y miserables viviendas, que hay casas en la que habitan de ciento á ciento cincuenta vecinos, y en cuyas habitaciones ni entra el sol ni el aire. Los alimentos además de adulterados, la mayor parte de ellos, tienen un precio elevadísimo, los que les hace ser de verdadero lujo y no estar por tanto al alcance de los desheredados de la fortuna.

Peró aún hay más, los habitantes de la corte, y no hablo de los de posición desahogada, viciosos en su mayoría y mal alimentados sus organismos están siempre en ocasión de receptividad y son terreno apropiado para que *bacillus* y *micrococcus* vivan, prosperen y luchen contra ellos con seguridades de victoria.

Las autoridades de Madrid han intervenido, es verdad, pero no han hecho todo lo que podían y debían hacer, y así, se ha dado el caso de ingresar en las salas de enfermedades comunes del Hospital general, enfermos afectos del tífus, que nunca debieron entrar allí, si los diagnósticos se hubieran hecho con precisión y detenimiento. Ahora parece que se ha subsanado tan peligroso defecto estableciendo una sala de observación y del mal el menos, los tíficos no estarán en contacto con los demás enfermos.

No han castigado tampoco con mano dura las ocultaciones de casos de tífus. En un principio los tíficos eran trasladados en camillas que luego habían de ocupar otros enfermos y el contagio se extendía de horrible manera. Las desinfecciones de locales no han sido rigurosas por la lenidad de unos y la ignorancia de otros.

Y ahora vamos á lo que más nos importa, esto es, á ver si nuestra capital por las continuas é íntimas relaciones que con Madrid tiene, corre peligro de que en ella se desarrolle tan terrible enfermedad.

La época del año en que estamos es la más apropiada y me temo que esto ocurra porque el tífus es una de las enfermedades más contagiosas que existen y puesto que hay un continuo movimiento de personas y cosas entre esta capital y la corte estoy viendo á Guadalajara en inminente peligro.

En Madrid como es sabido hay un número bastante considerable de jóvenes sirvientas que son de aquí, y estando como están, tan próximas ambas poblaciones es muy fácil que á los primeros síntomas que sintieran de enfermedad, tomasen el tren y viniesen á su casa á curarse la dolencia. Esto solo bastaría para ser el origen del desarrollo de una epidemia tífica en Guadalajara.

Hay además también en la corte muchos jornaleros de esta capital que han acudido allí en el pasado invierno en busca del trabajo que aquí tanto ha escaseado, y como quiera que en general tienen aquí sus familias, ya por éstas ó ya ellos mismos podrían servir de agentes transmisores de la epidemia.

No hace aun tres días *La Correspondencia de España* traía un bien escrito artículo de un ilustrado médico de la corte en el que daba algunas instrucciones á los vecinos de Madrid con objeto de que guardando precepto de higiene la epidemia no haga nuevas víctimas.

Guadalajara es una población relativamente sana pero tiene inmensas lagunas que llenar si quiere llegar á ser población medianamente higiénica. Sus calles están bastante sucias y en algunas de ellas hay un olor detestable, díganlo si no las calles de Montemar y Bardales entre otras, y este olor es debido sin duda á que los desagües son incompletos y hay verdadera estancación de materiales orgánicos putrefactos.

Mucho podría decirse de las malas condiciones de higiene que reúne nuestra capital, pero para enumerarlos solo necesitaríamos no un artículo sino muchos.

Solo quiero en estas líneas llamar la atención de las autoridades en primer lugar y de los habitantes de Guadalajara después, para hacerles ver que corremos gran peligro de que nos visite la epidemia que en los actuales momentos existe en Madrid, y que ahora es tiempo de prevenimos en lo posible y luego ya será tarde.

Las Autoridades de Guadalajara deben estudiar con todo detenimiento los medios de prevenir tan terrible azote y la comisión de Bene-

ficencia y Sanidad de nuestro Ayuntamiento debe mostrarse más celosa que nunca en el desempeño de sus deberes.

Los pueblos que más dinero gastan en higiene, los que procuran que el obrero coma bien y barato, y que las viviendas reúnan condiciones de salubridad, esos son los pueblos más cultos, los más ricos y los más prósperos.

DR. LUIS SOLANO.

Revista Agrícola

CONSIDERACIONES

acercas de las conveniencias del

cultivo del algodón en España

INTRODUCCIÓN

Mucho se ha escrito en España acerca de las ventajas que habría de reportar á nuestra agricultura la restauración del cultivo del algodónero. Puede decirse que cada vez que este filamento sube de precio en Barcelona, se plantea de nuevo este problema, cuyo estudio se abandona primero, y se olvida por último, cuando el precio vuelve á su nivel primitivo; pero de tales estudios, memorias y proyectos no se ha deducido todavía nada práctico y conducente al objeto de formar juicio claro acerca del coste de la producción del algodón; de su comparación con el que alcanza el importado de América, Egipto é India inglesa, y, por lo tanto, acerca de si el algodón puede cultivarse con éxito económico en nuestro suelo; de si, aun en caso favorable, estas ventajas podrían ser pasajeras, como dependientes de los elevados precios que el algodón en rama importado en nuestros puertos alcanza en la actualidad, ó podrían subsistir cuando dicha fibra volviese á los precios de 1896 á 1900. En una palabra: se ha escrito, hablado y discutido acerca de la posibilidad absoluta de cultivar algodón en España, trabajo estéril á todas luces, porque, habiéndose cultivado en nuestro país aquel arbusto durante más de cuatro siglos, y no habiendo variado, de un modo apreciable, las condiciones del suelo ni las de clima, es evidente que puede repetirse ahora lo que antes se hizo, sin que para ello haya más que poner en práctica las reglas dictadas por los autores que se han ocupado de este cultivo, y con especialidad las que consignó D. Simón de Rojas Clemente en su *Memoria sobre el cultivo y cosecha del algodón con aplicación á España en general, y en particular á Motril* (Madrid, 1819.—Imprenta Real.)

Fácil sería reproducir aquí las opiniones y los datos que constan en muchas de las obras publicadas; tanto por el citado D. Simón de Rojas Clemente como por D. Félix Rivas, en 1849; D. Alberto de Segovia y Sales, en 1885; D. Bernardo Rodríguez y Castillo y D. Agustín Yáñez y Gimeno, en 1861; D. Aurelio López Vidaur y D. Fernando López Tuero, Ingenieros agrónomos, y otras muchas relativas al mismo asunto.

No bastan, en la ocasión presente, opiniones fundadas en hipótesis ó en deseos y optimismos patrióticos. Sólo la observación y la experiencia podrán solucionar un problema harto discutido y analizado en la esfera de las teorías y de las abstracciones. Pero esta observación y este sistema experimental no puede ni debén limitarse á ensayos de cultivos de distintas especies y variedades: es necesario que el Gobierno, ó las Corporaciones interesadas, organicen el cultivo de algodón en varios lotes de terreno de cuatro á cinco hectáreas cada uno y en distintas provincias, tanto en secano como en regadío; que, una vez recogido y beneficiado el algodón y la semilla, se venda aquel, lo mismo que el aceite procedente de ésta, y comparando entonces los productos obtenidos con los gastos producidos, sería llegada la ocasión de apreciar si aquel cultivo resulta ó no provechoso en nuestro suelo.

No se ha seguido este procedimiento prácti-

co y experimental por el Estado ni por los particulares: los ensayos hecho en cortas extensiones, sin finalidad mercantil y sin el complemento indispensable de la extracción del aceite de la semilla, no pueden invocarse como prueba ni aun como indicio.

En tales condiciones, sin poder examinar sobre el terreno las que este reuna en las provincias del Mediodía y del Levante de España, sin recoger datos, antecedentes y noticias en distintas localidades acerca de los ensayos intentados, y sobre los medios económicos de producir, tales como jornales, renta de la tierra, etc., difícil es, si no imposible, agregar algo nuevo á lo ya sabido en la investigación puramente teórica realizada hasta la fecha, puesto que desde el año 1825, en que el cultivo del algodón en España sufrió el golpe que lo aniquiló por completo, han variado de tal suerte los precios de las cosas y los elementos mecánicos del trabajo agrícola, que ninguno de los datos conocidos con anterioridad á aquella fecha puede ser en la actualidad aprovechado.

Posibilidad del cultivo del algodón en España

Además del argumento incontestable, expuesto anteriormente, relativo á que el algodón se ha cultivado en España desde Abd-er-Rahmán III hasta principios del siglo XIX, en las vegas de Granada, Sevilla, Cádiz, Valencia, Murcia, etc., conviene advertir que, si bien el algodón es planta cuya área geográfica se halla entre los trópicos, se prolonga más al Norte su cultivo cuando encuentra condiciones favorables de clima y exposición. Puede asegurarse, por lo tanto, que allí donde se cultiva la caña de azúcar puede cultivarse el algodón en excelentes condiciones, y que donde vegeta el olivo y alcanza el desarrollo y lozanía necesarios á un aprovechamiento lucrativo, podría también cultivarse el algodón, sobre todo en aquellos terrenos con exposición al Mediodía y bien feguardados de los vientos del primero y segundo cuadrante. El algodón podría cultivarse, por lo tanto, en favorables condiciones agrícolas, en el litoral de las provincias del Mediodía de España y en parte del de Murcia, Valencia y Alicante; en las márgenes del Guadalquivir, desde Sevilla hasta Sanlúcar de Barrameda; en sitios adecuados de la vertiente meridional de Sierra Morena, y hasta en los terrenos bañados por el Tajo que reúnan condiciones apropiadas de abrigo y exposición.

MANUEL DEL BUSTO.

(Se continuará.)

Instrucción pública

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos: de Bujalaro, D.ª Josefa Raimunda García; de Novella, D. Santiago Lario; de Gárgoles de Abajo, D.ª María del Pilar García; de Riofrio, D. José Cortezón; de Alboreca, D. Antonio Ubeda; de Mantillo, D. Felipe Cerrato; de Balconete, D. Maximiliano Elegido; de Tendilla, D.ª Guadalupe Estringana; de Cendejas de la Torre, don Ventura León Enciso.

Han sido despachadas para la Ordenación de pagos las nóminas de personal del magisterio, correspondiente al mes de Abril y á los partidos de Pastrana, Sacedón, Brihuega y Cifuentes. Muy en breve se enviará las de los restantes partidos.

El viernes próximo pasado, día 22, no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Junta provincial de Instrucción pública.

Para hoy está citada en segunda convocatoria.

En la Ordenación de pagos se trabaja activamente para expedir los libramientos de material escolar.

Se dice que se librarán juntamente los dos primeros trimestres del año actual.

El aumento que el ministro de Instrucción pública proyecta para el próximo presupuesto de su departamento, se referirá principalmente á la Instrucción primaria.

El pensamiento del ministro, según se asegura, es aumentar considerablemente el número de escuelas y procurar el mejoramiento de locales á ellas destinados.

Los palomares

Constituyen éstos una fuente de riqueza para los labradores de esta provincia y no nos sorprende el estado de alarma que en ellos ha producido la severa aplicación del artículo 33 de la vigente ley de caza, así como las gestiones que realizan para obtener unas reformas en el texto del artículo citado.

Es ésta una cuestión en la que para resolverla con acierto debe meditarse mucho.

Al labrador le importa mucho la conservación de los palomares, ya que la palomina es un abono precioso para la tierra laborable por contener, en adecuada proporción, ácido fosfórico, potasa y nitrógeno, elementos indispensables para la organización y desarrollo del cereal.

Pero la paloma, es perjudicial al agricultor en

las épocas de siembra y de recolección, porque sustrae furtivamente el grano y merma la cuantía de la cosecha.

En esto, como en todo, el abuso de los dueños de los palomares, ha motivado la queja del labrador y la legislación de caza previniéndose contra tales acechanzas, se ha mostrado excesivamente rigurosa con los palomares al ordenar su cierre durante los meses de Octubre y Noviembre y desde 1.º de Julio al 15 de Agosto.

Nosotros somos partidarios de que los palomares se cierren durante la época de la siembra, dejando á los Ayuntamientos ó al Gobierno de provincia, determinar la fecha que á nuestro juicio debe ser del 16 de Octubre al 15 de Noviembre.

Pero en la época de la recolección, no consideramos tan grave el daño.

La paloma en Julio y Agosto, utiliza el grano que queda en la tierra y no puede ser aprovechado por el labrador sin que la mies hacinada corra peligro alguno, no siendo justo ordenar el cierre de los palomares, con perjuicio de los dueños.

Ambas riquezas deben respetarse y en encontrar términos que armonice tan legítimos intereses, estará la virtud.

La iniciativa que han tomado los Ayuntamientos de la campaña alta en este asunto, procurando llevar exposiciones al Congreso, donde se pide la reforma del artículo comentado nos parece muy laudable.

Agricultores tan entusiastas como el Marqués de Duque, D. Eduardo Aldeanueva, los Condes de Pie de Concha y Salent y el Marqués de Valmediano, sabemos que abogan por una prudente reforma de la legislación y no dudamos que el Congreso de los Diputados, donde la cuestión se debatirá muy pronto, estimará en lo que tienen de justas las legítimas aspiraciones de unos y otros

Primera Comunión

Con gran solemnidad se celebró el domingo último, en la Iglesia de San Nicolás, el acto de administrar por vez primera el Pan Eucarístico á veintidós niñas de esta capital.

Celebró el santo sacrificio de la misa, el coadjutor de dicha parroquia D. Tomás Ruiz Rey.

Al ver acercarse al pie del altar aquellas hermosas criaturas vistiendo el hábito blanco, símbolo de la pureza de sus almas, y recibir llenas de unción evangélica el celestial manjar que fortalece el espíritu y le da nueva vida para la lucha en este valle de lágrimas, recordábamos con placer aquellos primeros días de nuestra existencia, en que conducidos por la mano amorosa de la madre, acudimos también á formular la primera protesta de fé ante la cruz del Redentor.

Vendrán después los días aciagos de la lucha y de la contradicción, y cuando los primeros atisvos del frío escepticismo ó de la negra duda nos asalten, el recuerdo del día solemne, aquel sello indeleble que en nuestra alma dejara, servirá seguramente para cobrar nuevos ánimos el espíritu desfallecido, y vencer en la contienda.

En muy sentida plática, el Sr. Ruiz Rey hizo resaltar la grandiosidad de la primera comunión, ante el altar del Crucificado.

Después las niñas recibieron bonitos regalos. Felicitamos muy sinceramente á nuestro querido amigo Sr. Ruiz Rey, y también á cuantas personas han prestado su concurso, para que el acto se realizase con mayor solemnidad.

El viaje del Rey

En Artá

A las nueve de la mañana del día 23 llegó el Rey á Artá en el *Giralda* escoltado por los cruceros *Río de la Plata* y *Lepanto*.

Al desembarcar D. Alfonso, el pueblo, agrupado cerca de la playa, le hizo una ovación entusiasta.

En el fondeadero se encontraban numerosas barcas pescadoras empavesadas.

Una banda de música saludó al Monarca tocando la *Marcha Real*.

Para visitar las cuevas estaban preparados 24 mozos con lámparas de acetileno.

Al dirigirse la comitiva Regia á las cuevas los grupos situados en la montaña vitoreaban al Rey.

La visita del Rey á las cuevas de Artá ha sido interesantísima.

El lugar en que aquellas están situadas es uno de los más pintorescos y hermosos de las costas mallorquinas. Desde allí se domina la inmensidad del mar y el espectáculo es soberano.

Se habían levantado arcos de follaje. La visita á las cuevas duró una hora.

El Rey dijo que aquello era de lo más hermoso que había visto en su vida.

Al salir D. Alfonso, en el sitio denominado Cuarto de las Banderas, por efecto de la humedad del suelo, resbaló y cayó, sin producirse daño alguno.

Todas las personas que le rodeaban se apresuraron á ir á levantarle; pero el Rey lo hizo rápidamente y tranquilizó á todos.

Terminada la visita el Rey embarcó en el *Giralda*, con rumbo á *Alcudia* y *Pollensa*.

En Pollensa

Después de breve estancia en la bahía de Alcudia, el Rey llegó á Pollensa, sin poder desembarcar á consecuencia del fuerte temporal que reinaba.

En la mañana del 24 se dijo una misa á bordo del *Giralda*, que oyó el Rey con todo su séquito.

Por la tarde amainó el temporal y D. Alfonso pudo desembarcar.

En la Iglesia se cantó solemne *Te-Deum*.

Recibió á las autoridades y al pueblo, en la casa del Ayuntamiento.

El Monarca fué muy vitoreado.

A la caída de la tarde embarcó de nuevo en el *Giralda*, zarpando con rumbo á Ibiza, desistiendo del viaje á Soller á causa del temporal reinante.

En Ibiza

Telegrama oficial

IBIZA 25 (11 mañana). --Gobernador á ministro

A las ocho y cuarenta y cinco fondó el *Giralda* en este puerto, subiendo S. M. á pie hasta la catedral, rodeado por pueblo que le aclamaba sin cesar.

Asistió al *Te-Deum* en la colegiata, recibió en el Ayuntamiento Comisiones de Municipios isla, diputados provinciales, clero, Ejército, Marina, pronunciando vicario capitular, en nombre cabildo, elocuentes palabras, que terminaron con un viva al Rey; inauguró monumento á Vara de Rey, donde fué presentada familia de éste.

El acto terminó con un discurso del presidente de la Comisión, dándose unánime viva á España y reembarcando S. M., que durante su estancia en esta población ha recibido continuadas y entusiastas ovaciones.

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Desde Melilla

Continúa el furioso temporal en las aguas de Melilla.

Los buques que conducen al ex-ministro Sr. Villanueva y al director de prisiones Sr. Conde de San Simón, siguen en Chafarinas de arribada forzosa.

Hoy ha naufragado un bote salvándose milagrosamente los tripulantes.

El Patrón y un marino, han sido conducidos al Hospital, en grave estado.

No se tiene noticia del *Giralda*, ni de los buques que le acompañan.

La población espera con ansiedad la llegada del Rey.

Se supone que los barcos habrán tenido que arribar á Chafarinas.

En Melilla será imposible desembarcar, por el estado del mar.

En Almería

Llegada del Rey

Por un telegrama de Almería, que acaba de recibirse, se sabe que el Rey ha llegado á dicha población en el *Giralda* de arribada forzosa, sin acompañamiento de los barcos de la escuadra.

Los cañonazos de la plaza, saludando la presencia de *El Giralda*, fué el primer aviso que tuvieron las autoridades de la regia visita.

Toda la población se puso en movimiento, dirigiéndose al muelle de Levante, donde el Rey desembarcó, siendo aclamado por el pueblo.

Préviamente habían acudido á bordo del yate real, con objeto de saludar á S. M., los Gobernadores civil y militar, los diputados y senadores, y el alcalde de Almería.

Inaugurará esta tarde las obras del Muro del Poniente, y pernoctará en *El Giralda*.

No se tienen otras noticias.

Información

En el expreso de ayer llegó á esta capital el digno Gobernador civil Sr. Coello, habiéndose hecho cargo inmediatamente del mando de la provincia.

Sea bien venido.

En el Centro Alcarreño

La serie de conferencias que en este Centro se vienen dando por los socios, han aumentado por la explicada por el Ilmo. Sr. D. Narciso García Avellano, maestro de las escuelas públicas de Madrid, que al tratar con galana y fácil palabra de la *Influencia de nuestra tierra en las grandezas de España*, demostró su amor á la tierra en que ha nacido, su ciencia y su conocimiento no ya de la historia regional, sino de la general de España.

La concurrencia premió con aplausos el buen deseo y grande elocuencia del distinguido conferenciante que con modestia honrosa los declinaba en honor de sus antecesores en esta labor patriótica.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña D.ª Dolores Jimeno, esposa de nuestro particular amigo el Teniente de Infantería D. Aurelio Matilla.

Tanto la paciente como la recién nacida se encuentran en un estado satisfactorio.

Congreso Nacional de Ganaderos

La Asociación general de Ganaderos ha acordado organizar para el próximo mes de Junio la celebración en Madrid de un Congreso Nacional de Ganaderos, á fin de que en el mismo se estudien los medios de conseguir el fomento y desarrollo de la riqueza pecuaria y se examinen aquellas cuestiones que como las referentes á policía sanitaria, tarifas de ferrocarriles, defensa de las vías pecuarias, organización de mataderos y cultivo de prados artificiales, son de verdadera importancia para la ganadería.

El Presidente de la Asociación general de

Ganaderos, cumpliendo los acuerdos de ésta, convoca á todos aquellos que se interesen por el fomento de la industria pecuaria para que asistan al Congreso que se celebrará con sujeción al Reglamento y Cuestionario de temas acordados.

Robo en Mazareto

En la noche del 21 al 22 del actual fué robada la tintorería que en Mazareto posee el vecino Gabriel Pérez Sanz, llevándose los cacos algunas prendas de vestir.

La Guardia civil hace activas gestiones para averiguar el paradero de los autores del hecho.

Procedente de la República Argentina (América del Sur), ha llegado á Cifuentes el día 23 de los corrientes D. José Serrano Batanero, hijo de nuestro querido amigo y médico de aquella localidad D. Félix Serrano.

Sea bien venido y reciban sus padres nuestra enhorabuena por ver de nuevo entre ellos á su querido hijo.

El sábado falleció en esta capital D. Silvestre Fernández, padre de nuestro estimado amigo don Luis, Secretario del Juzgado municipal.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6'40 pesetas la arroba.

En los pasados días subió al cielo un precioso niño hijo de D. Lorenzo de Lucas, vecino de Yunquera.

Tanto á sus padres como á su abuelo, nuestro querido amigo D. Saturnino Cedrón, manifestamos nuestro pesar por tan sensible desgracia.

Para el cargo de ordenanza de esta Administración de Hacienda, ha sido nombrado D. Epifanio Julián Corral Benito.

Trasladado á la Sucursal del Banco de España en Murcia el Secretario de esta, nuestro distinguido amigo D. José Quirós, ha sido nombrado para reemplazarle el oficial primero de la Sucursal de Zaragoza D. Antonio Pelay Casaban.

Destinado al penal de San Miguel en Valencia el preso de esta cárcel Eulogio López (a) Legaña, en breve será conducido á su destino.

En breve comenzarán en Madrid las oposiciones á Notarías vacantes.

Entre los opositores se encuentra nuestro particular amigo el diputado provincial por Molina D. Mariano Villanueva Martínez.

IMPORTANTE

El Comercio de tejidos y ropas hechas, conocido por tienda del Rincón (Plaza Mayor, 24), hoy propiedad de D. Rufino de Lucas, sucesor de don Francisco Justel, se trasladará en breve á la calle Mayor alta, núm. 11 (frente al café de las Columnas) y donde le tuvo instalado D. Manuel González. —Av.—

Según nos comunica D. Pio Caballero, Secretario del Ayuntamiento de La Miñosa, muy en breve y previa citación del Secretario de Atienza, reunirán en esta población, los secretarios de los pueblos comprendidos en aquel partido judicial para tratar de asuntos del mayor interés para la clase.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo D. José Bravo, Secretario del Ayuntamiento de Tortonda. Que sea enhorabuena.

Ha llegado á esta población la conocida *Sombrerera madrileña Elisa*, noticia que damos con gusto á nuestras elegantes, habiendo establecido sus talleres en la calle del Amparo, núm. 27.

Ha sido declarado cesante el sereno Griño, por faltas cometidas en el cumplimiento de su cargo.

Nuestro amigo y suscriptor de Torrejón del Rey D. Felipe Vázquez, nos ruega llamemos la atención del Sr. Administrador de Correos, sobre la pérdida de la correspondencia que remiten cuando las cartas van en sobre con el membrete de su casa.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, cansada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Nuestro buen amigo el respetado médico don Francisco Vallejo, ha trasladado su residencia de Alovera á Azuqueca, por haber obtenido la titular de este último pueblo.

Felicitamos al Ayuntamiento por tan acertada elección de facultativo y al Sr. Vallejo por su nuevo cargo.

Nuestro muy querido amigo el Director de la Sucursal del Banco en Valencia, D. Jesús Almela, llora hoy con su familia una nueva desgracia.

Su preciosa hija Esperanza ha pasado á mejor vida, víctima de cruel enfermedad.

A tan distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, deseándole la mayor resignación, para llevar con paciencia tanta tribulación.

Sol y Sombra

Este popular semanario taurino publica el domingo, 24 del actual, un precioso número extraordinario, dedicado exclusivamente á la información haética detallada y completísima de los festejos y corridas de toros efectuados en Sevilla durante su renombrada feria.

Entre los numerosos grabados que ilustran sus planas figuran interesantes detalles de casetas y carruajes en el real de la feria, vistas de Tabla-

da con el ganado que se lidió en las corridas, retrato de la Reina D.^a Amelia, de Portugal, paseando por la calle de la Sierpe, etc.

La empresa de *Sol y Sombra* fiel á sus procedimientos en pro de los aficionados, no ha omitido esfuerzo de ningún género, para presentar á la venta ese número extraordinario, cuarenta y ocho horas después de terminada en Sevilla la cuarta y última corrida de las feriales.

El número, que lleva una artística portada alegórica en tricolor de Sánchez Solá, merece plácemes de la afición y por ello recomendamos su adquisición á nuestros lectores.

Sobre el tema *La Arquitectura en la Alcarria*, dió una conferencia la noche del sábado último en el Centro Alcarreño D. Rafael Pérez Larriú, siendo muy aplaudido por los numerosos concurrentes al acto.

Nuestra enhorabuena.

Bibliografía

Hemos recibido en esta redacción un ejemplar de la obrita que con el título de *Muestras sin valor* ha publicado nuestro joven paisano D. Adolfo Aragón.

La variedad es la nota característica del libro, y ella hace que se lea agradablemente. Contiene tradiciones, cuentos, artículos de historia, cantares y otras composiciones de distinta índole, que demuestran el ingenio y la cultura del autor.

Y se ve desde luego que éste las ha lanzado á la circulación literaria con el título de *Muestras sin valor* por economía en el *franqueo*... ó dígame franqueza, ó lo que es lo mismo por exceso de modestia.

ÚLTIMA HORA

Nuevo atentado contra Maura

A las tres de la tarde recibimos en esta redacción el siguiente telegrama que nos produjo la natural sorpresa y nos llenó de indignación.

Telegrama núm. 3.170

Madrid, 26-21'13.

Entre Alicante, San Vicente grupos balazos tren Maura. Ilesos viajeros. Benemérita contestaron. Detenciones.

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 26

A las cinco y media

Relato del Ministro de la Gobernación

Tan pronto como se tuvo noticia en Madrid de los telegramas de Almería, en los que se daba cuenta del atentado que ha sido objeto el Sr. Maura, en su viaje, los periodistas se dirigieron al Ministerio de la Gobernación y el señor Sánchez Guerra, que acaba de hablar con el Presidente del Consejo, recién llegado á Madrid, les hizo el siguiente relato de lo sucedido:

El Sr. Maura, á bordo del crucero

Río de la Plata llegó ayer tarde á Alicante y apenas desembarcó se dirigió al Real Club de regatas, donde descansó breves momentos, siendo saludado por las autoridades y gran parte del pueblo que le dispensó un respetuoso recibimiento.

Cuando el Sr. Maura se dirigía á la estación para montar en el tren que había de conducirlo á Madrid, de un grupo salieron algunos silbidos, que fueron ahogados por vivas y aplausos.

Entre las estaciones de Alicante y San Vicente, que distan un trayecto de nueve kilómetros, y apesar de estar vigilada la línea por la Guardia civil, aprovechando una hondonada, se ocultó un grupo de unos treinta hombres, que al pasar el tren, se incorporaron y comenzaron á disparar con arma corta, dirigiendo los tiros al coche donde suponían iba el Presidente del Consejo.

Apercibida la Guardia civil que daba escolta al tren, respondió inmediatamente á los disparos, logrando poner en dispersión á los autores de tan bárbaro como criminal atentado.

Dos de estos fueron detenidos en su huida por los guardias que escoltaban la vía, y que se lanzaron en su persecución.

Se supone que algunos de ellos deben ir heridos y no tardarán en caer en poder de la justicia.

Los viajeros del tren resultaron ilesos y el Sr. Maura no concedió importancia alguna al hecho.

Al llegar á la estación de San Vicente se apeó el Gobernador de la provincia que acompañaba al Sr. Maura, dando las instrucciones convenientes para la persecución de los malhechores.

El Ministro dijo, que el atentado no tiene relación alguna con el grupo de donde salieron algunos silbidos, al pasar el Sr. Maura cuando se dirigía á la Estación.

El Juzgado de instrucción de Alicante, ha incoado el correspondiente sumario.

Maura en Madrid

Apesar de cuanto se había dicho, no todos conocían la hora exacta de llegada del Sr. Maura á Madrid.

Sin embargo, desde una hora antes de la llegada del tren los andenes de la estación del Mediodía se hallaban ya invadidos por las autoridades, los ministros y numerosos amigos del Sr. Maura.

Pocos minutos después de las ocho de la mañana de hoy entraba el tren en agujas.

Se componía éste de un coche-cama, tres vagones de primera y varios de segunda arrastrados por una máquina ordinaria, la número 84.

El tren era el conocido con el nombre de correo-expreso de Alicante.

El Sr. Maura descendió de un departamento de primera colocado en el centro del tren, en unión de su hijo político Sr. Redonet, que constantemente le ha acompañado en su viaje como jefe de la cifra.

Los primeros en saludarle fueron los ministros y autoridades que con sus amigos dispensaron al Sr. Maura un cariñoso recibimiento, felicitándole sinceramente por haber salido ileso del nuevo atentado.

El Sr. Maura se dirigió seguidamente á su domicilio.

En Palacio

A las once de la mañana el Sr. Maura estuvo en Palacio, siendo recibido por S. M. la Reina, á quien dió cuenta del viaje regio y expuso su gratitud por el interés demostrado por su salud cuando el atentado de Barcelona.

Después ofreció sus respetos á los Príncipes de Asturias y á la Infanta Isabel.

Consejo de Ministros

A las tres y media, se han reunido en la presidencia los ministros, previamente citados por el Sr. Maura, para cambiar impresiones y preparar el consejo que se celebrará mañana.

RUSIA Y JAPÓN

El general Kouropatkin, ha telegrafado á San Petersburgo, que las japoneses intentan salvar el Yalú, para lo cual han desembarcado cerca de Vijú pontones y material de guerra adecuado.

Las tropas rusas tratan de evitar que los japoneses logren su propósito.

De Tokio telegrafian, que el sábado salieron de aquella población los agregados militares extranjeros, para ir al teatro de la guerra.

Entierro de obreros

Esta tarde se ha verificado el entierro de los dos obreros sepultados en las obras de construcción, que se verificaban en el sitio conocido por el Cerro de la Plata.

Los cadáveres fueron conducidos, desde el depósito judicial, en dos féretros, que llevan en hombros ocho hombres y ocho mujeres.

Uno de aquellos, aparecía cubierto

por la bandera de la sociedad de albañiles.

Al llegar á la puerta de Toledo, quiso impedir la policía que los manifestantes entrasen por la calle de Toledo, sin conseguirlo.

El cortejo ha seguido por las principales calles de la población, parando los tranvías, é invitando á cuantos trabajadores encontraban al paso á que cesasen en su trabajo y se unieran á la comitiva.

Todos iban descubiertos, y hasta la hora en que teléfono, el duelo no ha dado lugar á otros incidentes que los apuntados.—PERPÉN.

ACADEMIA DE INGENIEROS

El día 30 del actual se verificará la venta en pública subasta de un caballo de desecho. El acto tendrá lugar á las once de la mañana en el local destinado á Picadero.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha subasta.

Guadalajara 26 de Abril de 1904.—El Jefe del Detall, Francisco Gimeno.

Necesito criado de labor, 200 pesetas anuales. Exígese práctica é informes, D. Cecilio Cid, Castejón de Henares.

Droguería y Farmacia

DE AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Otopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Farmacias, Pinturas y Barnices. 4-3

MIGUEL PÉREZ PATIÑO

Acaba de recibir un gran surtido en cesteras finas, propias para verano.

Para delante de sofás y cama, las hay de todos los precios, clases, dibujos y tamaños.

Se venden persianas de todas clases. Se levantan y limpian alfombras y cesteras.

Horchatería y esterería

PLAZA DE BRADI, NÚM. 1.—FRENTE AL TEATRO

Cocina de La Region

Crema á la italiana

Se majarán en un mortero 200 gramos de alfonzigos mondados.

Se añaden poco á poco dos cucharadas de

carecimientos mezclados con amenazas, le dijo le dijese si Tomás Pedro el mozo de la cebada le había dicho algún requiebro ó alguna palabra descompuesta ó que diese algún indicio de tenerla afición. Costanza juró que la primera palabra en aquella ó en otra materia alguna estaba aun por hablarla, y que jamás ni aun con los ojos le había dado muestras de pensamiento malo alguno.

Creyéronla sus amos por estar acostumbrados á oirla siempre decir verdad en todo cuanto le preguntaban. Dijéronla que se fuese de allí, y el huésped dijo á su mujer: No sé que me diga desto; habreis de saber, señora, que Tomás tiene escritas en este libro de la cebada unas coplas, que me ponen mala espina que está enamorado de Constancia. Veamos las coplas, respondió la mujer, que yo os diré lo que en eso debe de haber. Así será, sin duda alguna, replicó su marido, que como sois poeta, luego dareis en su sentido. No soy poeta, respondió la mujer, pero ya sabeis vos que tengo buen entendimiento, y que sé rezar en latin las cuatro oraciones. Mejor haríades de rezallas en romance, que ya os dijo vuestro tío el clérigo que decíades mil gazafatones cuando rezábades en latin, y que no rezábades nada. Esa flecha, de la aljaba de su sobrina ha salido, que está envidiosa de verme tomar las horas de latin en la mano, yirme por ellas como por viña vendimiada. Sea como vos quisieredes, respondió el huésped, estad atenta, que las coplas son estas:

¿Quien de amor venturas halla?

El que calla.

¿Quien triunfa de su aspereza?

La firmeza.

¿Quien da alcance á su alegría?

La porfia.

Dese modo bien podría

Esperar dichosa palma

Si en esta empresa mi ama

Calla, está firme y porfia

¿Con qué se sustenta amor?

Con favor.

¿Y con qué mengua su furia?

Con la injuria.

¿Antes con desdenes creces?

Desfallece.

Claro en esto se parece

Que mi amor será inmortal;

Pues la causa de mi mal

Ni injuria ni favorece.

¿Quien desespera ¿qué espera?

Muerie entera.

Pues ¿qué muerte el mal remedia?

La que es media.

Luego ¿bien será morir?

Mejor sufrir;

Porque se suele decir

(Y esta verdad se reciba):

Que tras la tormenta esquiva

Suele la calma venir.

tado sobre una piedra frontero de la posada del Sevillano, cantaba con tan maravillosa y suave armonía, que los dejó suspensos, y les obligó á que le escuchase hasta el fin. Pero el que mas atento estuvo fue Tomás Pedro, como aquel á quien mas le tocaba, no solo el oír la música, sino entender la letra, que para él no fue oír canciones, sino cartas de excomunión que le congocaban el alma, porque lo que el músico cantó, fué este romance:

¿Dónde estás que no pareces,

Esfera de la hermosura,

Belleza á la vida humana

De divina compostura;

Cielo empuero, donde amor

Tiene su estancia segura;

Primer noble que arrebató

Tras si todas las venturas;

Lugar cristalino, donde

Transparentes aguas puras

Enfrían de amor las llamas,

Las acrecientan y apuran:

Nuevo hermoso firmamento.

Donde dos estrellas juntas

Sin tomar la luz prestada

Al cielo y al suelo alumbran:

Alegria, que se opone

A las tristezas confusas

Del padre que da á sus hijos

En su vientre sepultura,

Humildad, que se resiste

De la alteza con que encumbran

El gran Jove, á quien influye

Su benignidad, que es mucha;

Red invisible y sutil,

Que pone en prisiones duras

Al adúltero guerrero

Que de las batallas triunfa:

Cuarto cielo y sol segundo

Que el primero deja á oscuras

Cuando acaso deja-verse,

Que el verte es caso y ventura

Grave embajador, que hablas

Con tan extraña cordura,

Que persuades callando

Aun más de lo que procuras;

Del segundo cielo tienes

No más que la hermosura,

Y del primero no más

Que el resplandor de la luna:

Esta esfera sois, Costanza,

Puesta por corta fortuna

En lugar que por indigno

Vuestras ventura deslumbra.

Fabricad vos vuestra suerte,

Consintiendo se reduzga

La entereza á trato al uso,

La esquividad á blandura.

Con esto vereis, señora,

Que envidian vuestra fortuna

Las soberbias por linaje,

Las grandes por hermosura.

Si quereis ahorrar camino,

La mas rica y la mas pura

Voluntad en mi os ofrezco,

Que vió amor en alma alguna.

El acabar estos últimos versos y el llegar volando dos medios ladrillos, fué todo uno, que si como dieron junto á los pies del músico, le dieran en mitad de la cabeza, con facilidad le sacaran de los cascos

agua de azahar, cuatro yemas de huevo, 90 gramos de corteza de limón y naranja y 120 de azúcar en polvo, todo lo cual se mezcla perfectamente y se desle en un litro de leche.

Se hace hervir á fuego templado, meneando con una cuchara, y después se traslada á una fuente honda.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 27.—San Toribio de Mogrobojo y San Pedro Armengol.

Jueves 28.—San Esteban y San Prudencio, patrón de Alava.

Viernes 29.—San Pedro de Verona, patrón de Pencique, y San Roberto.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar á 32 reales fanega.
Avena á 21, 22, 22 y medio y 23 id. id.
Trigo á 50 id. id.

Mercado de Valladolid

Por telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Telegrama núm. 404

Valladolid 26-9-50
Trigo á 50 reales y cuartillo fanega; centeno á 38 y medio id.; cebada á 26 id.
Mercado sostenido.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ABRIL

	DÍA 24	DÍA 25	DÍA 26
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	699'85	700'76	701'88
15 (3 tarde).....	697'77	700'81	699'72
CANTIDAD DE AGUA RECOGIDA EN EL PLUVIÓMETRO, EN M.M.			
Cantidad de agua evaporada en m.m.....	5'2	7'8	7'6
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	14'2	16'2	16'0
Mínima.....	4'2	6'4	6'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	60	59	57
Mínima.....	0	0	0

Se vende un coche Góndola en muy buen estado.
Noticias: Fonda del Norte.

Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios
Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: D. GIL FERNÁNDEZ HUMANES (GUADALAJARA)

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION,"

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER


Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C^{IA}
Sucursales en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. * * * * *

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

Almacén al detall de Tejidos y novedades Nacionales y Extranjeras

Vicente Madrigal Justel

Mayor alta. 1.—GUADALAJARA

Esta casa ha recibido las novedades para la presente temporada, siendo, como siempre, la única favorecida por el público de buen gusto.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

En la Concordia, núm. 82 se alquila un segundo piso. Hay agua y luz eléctrica. En el bajo darán razón.

SE VENDE

una jardinera en buen uso, de seis asientos y con toldo. Se dará muy barata.

Para verla y tratar en la carretería de hijos de Anacleto Muñoz, Barrionuevo Baja, 30.

SE VENDEN

vacas de leche de buena raza. Barriónuevo baja, Veterinario, dará razón.

—Av.—

la música y la poesía. Asombróse el pobre, y dió á correr por aquella cuesta arriba con tanta prisa, que no le alcanzara un galgo: ¡infelice estado de los músicos, murciélagos y lechuzos, siempre sujetos á semejantes lluvias y desmanes! A todos los que escuchado habían, la voz del apedreado, les pareció bien; pero á quien mejor, fué á Tomás Pedro, que admiró la voz y el romance: más quisiera él que de otra que Costanza naciera la ocasión de tantas músicas, puesto que á sus oídos jamás llegó ninguna. Contrario deste parecer fué Barrabás, el mozo de mulas, que también estuvo atento á la música, porque así como vió huir al músico, dijo: Allá irás mentecato, trovador de Judas, que pulgas te coman los ojos; y ¿quien diablos te enseñó á cantar á una fregona cosas de esferas y de cielos, llamándola lunes, martes y ruedas de fortuna? Díjérasla, noramala para tí y para quien le hubiera parecido bien tu trova, que es tiesa como un espárrago, éntonada como un plumaje, blanca como una leche, honesta como un fraile novicio, melindrosa y zahareña como una mula de alquiler, y más dura que un pedazo de argamasa; que como esto le dijeras, ella lo entendera, y se holgara; pero llamarla embajador, y red, y noble, y alteza, y bajeza, mas es para decirlo á un niño de la doctrina, que á una fregona: verdaderamente que hay poetas en el mundo, que escriben trovas que no hay diablo que las entienda; yo á lo menos aunque soy Barrabás, estas que ha cantado este músico, de ninguna manera las entiendo: mire qué hará Constancia; pero ella lo hace mejor, que se está en su cama haciendo burla del mismo Preste Juan de las Indias; este músico á lo menos no es de los del hijo del corregidor, que aquellos son muchos, y una vez que otra se dejan entender; pero este, voto á tal, que me deja mohino.

Todos los que escucharon á Barrabás recibieron gran gusto, y tuvieron su censura y parecer por muy acertado. Con esto se acostaron todos, y apenas estaba sosegada la gente, cuando sintió Lope que llamaban á la puerta de su aposento muy paso; y preguntando quién llama, fuéle respondido con voz baja: La Argüello y la gallega somos, ábranos, que nos morimos de frío. Pues en verdad, respondió Lope, que estamos en la mitad de los caniculares. Déjate de gracias, Lope, replicó la gallega, levántate y abre, que venimos hechas unas archiduquesas. Archiduquesas, y á tal hora? respondió Lope: no creo en

ellas, antes entiendo que sois brujas, ó unas grandísimas bellacas: idos de ahí luego, si no, por vida de... hago juramento, que si me levanto, que con los hierros de mi pretina os tengo de poner las posaderas como unas amapolas. Ellas que se vieron responder, tan acerbamente y tan fuera de aquello que primero se imaginaron, temieron la furia del asturiano, y defraudadas sus esperanzas y borrados sus designios se volvieron tristes y malaventuradas á sus lechos: aunque antes de apartarse de la puerta, dijo la Argüello, poniendo los hocicos por el agujero de la llave: No es la miel para la boca del asno; y con esto cómo si hubiera dicho una gran sentencia, y tomando una justa venganza, se volvió como se ha dicho á su triste cama. Lope, que sintió que se habían vuelto, dijo á Tomás Pedro que estaba despierto: Mirad, Tomás, ponedme vos á pelear con dos gigantes, y en ocasión que me sea forzoso desquijarar por vuestro servicio media docena ó una de leones, que yo lo haré con mas facilidad que beber una taza de vino; pero que me pongais en necesidad, que me tome á brazo partido con la Argüello, no lo consentiré si me asaetasen: mirad que doncellas de Dinamarca nos había ofrecido la suerte esta noche. Ahora bien, amanecerá Dios, y medraremos. Ya te he dicho, amigo, respondió Tomás, que puedes hacer tu gusto, ó ya en irte á tu romería, ó ya en comprar el asno, y hacerte aguador como tienes determinado. En lo de ser aguador me afirmo, respondió Lope, y durmamos lo poco que queda hasta venir el día, que tengo esta cabeza mayor que una cuba, y no estoy para ponerme ahora á departir contigo. Durmiéronse, vino el día, levantáronse, y acudió Tomás á dar cebada, y Lope se fué al mercado de las bestias, que es allí junto, á comprar un asno que fuese tal como bueno.

Sucedió pues que Tomás, llevado de sus pensamientos, y de la comodidad que le daba la soledad de las fiestas, había compuesto en algunas unos versos amorosos, y escritolos en el mismo libro de tenía la cuenta de la cebada, con intención de sacarlos aparte en limpio, y romper ó borrar aquellas hojas; pero antes que esto hiciese, estando él fuera de casa, habiéndose dejado el libro sobre el cajón de la cebada, le tomó su amo, y habiéndole para ver como estaba la cuenta, dió con los versos, que leídos le turbaron y sobresaltaron. Fuése con ellos á su mujer, y antes que se los leyese, llamó á Costanza, y con grandes en-